

## Acta de Reunión “PEP 2022”

### ACTA N°1

En la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los 12 días del mes de Mayo de 2008, siendo las 11:10, se reúnen en la Sala de Situación de Intendencia: el Sr. Intendente de la ciudad de Posadas Ing. Orlando Ramón Franco, el Sr. Secretario de Promoción del Desarrollo Ing. Luis Enrique Lichowski, el Sr. Secretario de Planificación Estratégica y Territorial Arq. Julio Eduardo Bertoni, el Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos Ing. Eduardo Beghe, la Sra. Secretaria de Calidad de Vida Dra. Lilian Catalina Tartaglino, la Sra. Secretaria de Hacienda CP. Laura Beatriz Blodek, el Sr. Secretario de Gobierno Dr. Pablo Alberto Hassan, la Sra. Secretaria General de Intendencia Lic. Orquídea Solange Benitez, el Director Gral. de Gestión de Proyectos Lic. Juan Carlos Ferreyra, el Director Gral. de Desarrollo Económico Lic. Claudio Aguilar y por la Unidad de Coordinación y Control el Sr. Jorge Omar Atencio.

El Sr. Intendente da comienzo a la reunión explicando en que consiste la propuesta del Plan Estratégico Posadas, exponiendo que este procedimiento está siendo utilizado en muchas ciudades como sistematización del desarrollo. Sostiene que el esfuerzo deberá ser conjunto para arribar a buenos resultados.

El Secretario de Promoción del Desarrollo muestra algunos trabajos realizados en otras ciudades y a continuación exhibe una proyección donde expresa que el Plan servirá para decidir el que hacer actual y el camino que debemos recorrer como Ciudad, plantea la necesidad de iniciar una reflexión colectiva para adecuarnos a los cambios y demandas del entorno. Manifiesta brevemente el esquema general del desarrollo del Plan Estratégico de la Ciudad de Posadas y las diferentes líneas a definir.

Se abre la discusión, y del intercambio de los secretarios surge la preocupación por la anterior existencia de planes similares que no habían llegado al éxito esperado, posteriormente se arriba a la conclusión de que para que exista un apropiado desarrollo será vital que todos percibamos la necesidad del cambio y que las instituciones deben ser entes en constante adaptación para adelantarse a las necesidades del ciudadano posadeño.

Siendo las 12:40 se da por finalizada la reunión.-